



Asistentes

Juan Ignacio Torregrosa López  
Begoña Cantó Colomina  
Margarita Valor Valor  
Juan José Rico Esteve  
Juan Antonio Martínez Cerver  
Silvia Sempere Ripoll  
David Juárez Varón  
María Ángeles Bonet Aracil  
Lucía Agud Albesa  
David Peidro Payá  
Alberto Blanco Prieto

Excusa su asistencia

María Pérez Escudero

Siendo el día 18 de octubre de 2018, a las 13:30 horas en la Sala de Juntas, edificio Carbonell, se reúne la CAT del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, siendo el único punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del título de GIDIDP.

En primer lugar Juan Ignacio Torregrosa López da la bienvenida a los nuevos componentes de la Comisión Académica del Título:

- Lucía Agud Albesa
- David Juárez Varón
- David Peidro Payá

**1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del título de GIDIDP**

Begoña Cantó Colomina hace una introducción sobre la propuesta de modificación del Título, la cual se adjunta como Anexo al acta.

Se indica que es el resultado de claustros y reuniones llevadas a cabo en los últimos años, así como en los últimos meses, incluyendo en las mismas a los profesores y RUDs de los departamentos afectados. Si se aprueba la propuesta los cambios se producirán a medio y largo plazo. Siendo la incorporación de los cursos paulatina.

La operativa sería comenzar el primer curso en el curso académico 2019-2020 y seguir incorporándose los sucesivos cursos en los sucesivos años, hasta finalizar completamente la modificación del Título.

Tras la puesta en común de los pros y contras de la propuesta presentada se pasa a la votación de la misma, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- 7 votos a favor, indicando que en esta votación no tiene voto Juan Antonio Martínez Cerver. Se fundamentan los votos a favor por considerar que los cambios son necesarios en el título y recogen solicitudes y peticiones del profesorado y los alumnos a lo largo de los últimos años.
- 2 abstenciones, una de David Juárez Varón (el cual comunica que reunidas las tres áreas del Departamento al que representa así lo decidieron). La otra, corresponde a David Peidro Payá, alegando que su reciente incorporación en la Comisión Académica no le permite conocer todo el proceso desarrollado.



UNIVERSITAT  
POLITÀCNICA  
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

- 1 en contra, correspondiente a Lucía Agud Albesa, quién alega que no le parece bien la secuenciación en la asignatura de Matemáticas I y Matemáticas II, ya que se extiende en el tiempo.

Por tanto, queda aprobada la propuesta de modificación.

Begoña Cantó informa que una vez aprobada la propuesta se remitirá, a los responsables de los distintos departamentos, solicitud de asignaturas optativas y se convocará una Comisión Académica para estudiar la distribución de las mismas por cuatrimestres y los horarios correspondientes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Margarita Valor Valor  
DAT